

## **Resumen de la reunión de la Coordinación del Grado en Psicología con el equipo docente del Título**

El 3 de febrero de 2021 se reúne el profesorado del Grado de Psicología junto con la coordinadora del título en una reunión virtual.

En dicha reunión se trabaja siguiente orden del día:

- Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.
- Valoración del estudiantado de la actividad docente en el curso 20-21.
- Valoración del profesorado de la actividad docente en el título en el curso 20-21
- Coordinación de contenidos.
- Propuestas para la mejora de la calidad del título.

### **Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.**

Se informa de la actualización de las medidas preventivas adoptadas por la Universidad de Córdoba, se resuelven dudas sobre los nuevos protocolos vigentes y el profesorado solicita poder adaptar una docencia, dentro de las medidas vigentes, lo más cercana a la presencialidad.

### **Valoración del estudiantado de la actividad docente en el curso 20-21.**

Se traslada la información obtenida en las valoraciones del estudiantado realizadas por escrito y por reuniones con la coordinación del título. Entre estas valoraciones destacan la necesidad de conoer con antelación los criterios de evaluación de las actividades prácticas, la preferencia de prácticas de mayor carga de trabajo respecto a numerosas prácticas con poca carga, de forma que facilite tener feedback sobre esas prácticas y las dificultades encontradas ante la situación derivada por la COVID-19. El estudiantado valora de forma positiva que el profesorado cuente con ellos para decidir el tipo de examen, que se realicen role-playing en clase, etc.

### **Valoración del profesorado de la actividad docente en el título en el curso 20-21**

Se comentan los aspectos principales de la docencia realizada durante el curso 20-21, señalando la baja motivación del estudiantado derivada de la situación sanitaria y la preocupación por acciones de plagio. Se valora de forma positiva poder trabajar con 3 grupos medianos.

### **Coordinación de contenidos.**

Existe consenso sobre la conveniencia de coordinar contenidos y evitar solapamientos en asignaturas.

### **Propuestas para la mejora de la calidad del título.**

Se realizan propuestas para la mejora de la calidad del título:

- Fomento de la cultura de investigación en el Grado de Psicología. Se propone la creación de un Espacio ENOA para publicar los experimentos y realizar un acuerdo entre profesores para repartir puntuación adicional en las calificaciones total es de la asignatura por participar en esos experimentos (por ejemplo, un 0,5 máximo adicional). Es aconsejable incluirlo en guía docente con un texto similar a: " el estudiante podrá obtener hasta 0,5 adicional adicional en la calificación final por participación en investigaciones que el docente considere de interés para la consecución de las competencias de la asignatura, siempre que haya aprobado la asignatura". Se baremarán los experimentos y duración y esfuerzos requeridos en estos para dar puntuación en función de la duración y complejidad de la participación.
- Acuerdo sobre la no permisividad de plagio y falta de ortografía.
- Necesidad de visibilizar profesiones y aspectos de diferentes salidas profesionales: educativa, social, clínica.
- Necesidad de visibilizar las diferentes líneas de investigación que se llevan a cabo entre el profesorado del título. Se acuerda la coordinación con la web del Departamento de Psicología para actualizar esa información.